



ORD EXP.: N° 1072

EXP.: N° 294, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 1838, de fecha 27 de octubre del 2009.

MAT.: Informe de Pago lote N° 25.
Expropiación para la obra "Mejoramiento
Ruta Q-75, Sector Mulchén – Quilaco, Km.
0,00000 al Km. 23,13600, Región del Bío
Bío."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 07 ABR. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **PATRICIO ARANGUEZ BURGOS**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 25 de noviembre del 2009, Repertorio N° 10805-2009, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 1901, N° 492, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Mulchén, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 1838, de fecha 27 de octubre del 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$2.118.773.- a la orden de don **PATRICIO ARANGUEZ BURGOS**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región -- Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

FAN/TCB/FSM/cve.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- Con copia al Fiscal y Director Regional – VIII Región.
- No I: 813- 31-03-10.
- No P. 3447425

FERNANDO ARANGUEZ BURGOS
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD